

La primera parte de la nota publicada por el Gobierno como declaración ministerial de lo tratado en el último Consejo de Ministros, se refiere a nuestra política exterior. Tan claros son sus conceptos que nos parece innecesario pretender nosotros glosarlos ya que no hemos de añadir nuevas luces a las que irradian de tan brillante exposición. Más, no obstante, atendiendo a la importancia del contenido de la nota en cuestión, no está demás el que nosotros, en esta cotidiana comunicación con nuestros lectores tratemos el asunto en sus líneas generales siquiera para percatarnos de la importantísima labor que nuestros gobernantes realizan en tan difíciles tiempos, como son éstos que corremos.

La declaración ministerial aludida es en primer lugar algo que nos asegura en nuestro sentir patriótico que se afirmó durante la Cruzada en la fuerza militar. Sabemos, porque nuestros gobernantes nos lo declaran, que España mantendrá su línea, su recta trayectoria y que continuará pujante su preparación bélica. No puede decirse que entre ambas cosas exista contradicción: viejo es el «forismo» de «si quieres paz, prepárate para la guerra», que nos da a entender con cuánta más fuerza podrá España mantener su no beligerancia cuanto mayor sea su potencia que la haga respetable a sus enemigos.

La posición de España respecto al exterior no deja lugar a dudas. Es consecuente y leal a los principios y postulados de nuestra Revolución y a la Historia que nos presta en esta ocasión un caudal de experiencias ahora comprendidas y tenidas en cuenta, entre otras razones porque es ahora nuestra Nación una Patria grande y libre, ajena por completo a influencias perniciosas de sectas ocultas que a tan malos pasos nos condujeron antaño. Desde que el Caudillo asumió la responsabilidad de la más alta Jerarquía del Estado la línea de conducta española en lo exterior responde a una concepción clara de nuestro destino en lo universal. Somos vanguardia de la civilización y cultura occidentales, y nuestra posición oceánica nos hizo portadores de buena nueva a tierras ignotas. En consecuencia España ha de ser fiel a Europa y a su cultura católica, como en tiempos del Imperio, cuando nuestro Rey Emperador rechaza la herejía protestante diciendo que él descendía de abuelos cristianísimos y padres católicos. Vanguardia de Europa y su cultura, en nuestro patrio solar se desarrolló la primera escena del hondo drama trágico que hoy en nuestro Continente se vive. España cumplió su deber que era al mismo tiempo su propia salvación, y ahora su experiencia la señala una posición en la que nos mantendremos firmes, según nuestros gobernantes nos declaran, y nosotros en férrea disciplina reafirmamos como buenos españoles. No habrá, pues, variación en la política internacional española, y mientras nos preparemos para mantener el honor que con la sangre de nuestros mejores hemos conquistado.

Importante Consejo de Ministros

En él se adoptan interesantes acuerdos para mejorar el problema del abastecimiento nacional

Se declara monumento histórico la casa donde nació Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila)

Presidencia del Gobierno. — Ley por la que se restablece el derecho de registro de los minerales de wolframio y estaño en la forma que se indica.

Decreto por el que se dispone

que se aumenten los servicios dependientes del Tribunal Especial para Represión de la Masonería y del Comunismo en un Juzgado de comunismo y una sección de ejecutorias.

(Continúa en 3.ª página)

La estela de las retiradas

... rojas ...

Este es el aspecto que ofrecen las carreteras después de la retirada de los soviets y la actuación de los stukas alemanes (Foto PRESAMUNDO).



Semana de homenaje a SAN JUAN DE LA CRUZ

El sabio catedrático de Filosofía de la Universidad Central, señor Yela Utrilla, disertó ampliamente sobre el tema

“SAN JUAN DE LA CRUZ Y LA LIBERTAD HUMANA,”

Continuó anoche en el Teatro Principal la Semana de Homenaje al Doctor Místico abulense, con la docta conferencia de don Juan Francisco Yela Utrilla.

Como en el día anterior, el excelentísimo señor Obispo, Autoridades y representaciones ocupaban sillas en el escenario. El salón teatro rebosaba de público, que se mantuvo con estudiosa atención durante la erudita conferencia.

En elocuentes frases hace la presentación del orador don José María Mohedano, quien elogia el talento y vasta cultura del sabio catedrático a cuyo cargo corría la conferencia.

Comienza el orador calificando de pretensión pueril llegar hasta el más alto título de la mística universal, pues la sublime doctrina de San Juan de la Cruz se aprende menos hablando que callando.

No son, dice, los fríos estudios, actos u homenajes intelectuales o intelectuloides los que constituyen el homenaje que se haya de rendir al incomparable poeta místico: todo esto está muy lejos de la hoguera de amor divino que son los escritos de Juan de la Cruz. Considera el orador que un estudio externo, accidental, que quede solamente en la cáscara, no entrando en la substancia, es siempre indicio, si no de impiedad volteriana, por lo menos de evidente indiferencia religiosa, cuando se trata de algo tan excelso como el más grande, mejor aún, el emperador de la mística universal. Y esta consideración puramente histórica o arqueológica de lo religioso o cristiano ha sido el síntoma de los tiempos que ya felizmente vamos trasponiendo, en que los objetos de culto llenaban las salas de los museos después de haber sido arrancados con manos sacrílegas de su verdadero lugar y destino. Por el contrario, el fondo de todo lo religioso ha de ser de vida, tensión, anhelo y no como cosa muerta, disecada, algo sin las aias e impulsos del amor.

La Libertad Humana y la Redención

Dice que el tema que pretende desarrollar, San Juan de la Cruz y la Libertad Humana, no ha de ser tratado como un estudio académico de cátedra de filosofía, sino más bien que trata de sorprender el concepto de la libertad humana en la obra esclarecida del Santo. El problema de la libertad humana aparece enlazado indisolublemente con el divino drama de la Redención. La esencia misma de lo libre se presenta como un bien o propiedad auténticamente espiritual, suprassensible, como un valor en la acepción moderna de la

palabra: he aquí por qué el hecho culminante de la historia se conecta con el problema de la libertad. Este concepción de la libertad es ya no solo propugnada, sino intensamente vivida en la reflexión filosófico-teológica agustiniana, por esto en el cristiano antiguo, lo mismo que en el medieval no se siente acuciada su labor filosófica, su reflexión en torno del laberíntico problema metafísico que en la libertad humana se condensa y encierra. Sin pretender, ni mucho menos, la vuelta al mundo medieval, cual si cupiera la posibilidad de repetición en los hechos históricos, he lanzado, dice, esta no pequeña alabanza a los tiempos medios, pero cabalmente la esencia de los hechos históricos, estriba en ser irrepetibles e inalterables.

El rumbo de la humanidad hacia Dios no admite estancamientos ni marchas atrás, aunque sí desviaciones y rodeos del sendero recto; siendo una de tales desviaciones el fenómeno histórico llamado ostentamente Renacimiento. En la historia de la humanidad ha habido un solo Renacimiento, una sola auténtica regeneración, que es Cristo en la Cruz. El llamado Renacimiento, aurora de la Edad Moderna, es una energía vital, aparente triunfo del Prometeo humano, que yacía encadenado en el Cáucaso de las supersticiones de la Edad Media, pero en el fondo, indudablemente se ha perdido o ha estado a punto de perderse el hombre mismo, su dignidad, los valores más excelsos, asequibles en lo humano. Como síntoma inequívoco de esta pérdida, sobreviene bien pronto la reflexión filosófico-teológica sobre el problema de lo libre, convirtiéndose desde entonces en el tema central de la filosofía o metafísica. Así como en la enfermedad el hombre reflexiona más seriamente sobre la salud, así al sentir su propia libertad doliente, el hombre moderno dirige su reflexión filosófica a esa libertad enferma. Así en el año 1524 aparece el libro de Erasmo «De libero arbitrio», y al siguiente año como respuesta el de Lutero titulado «De servo arbitrio». Pero la tesis de Erasmo, trasluciendo no pocos de los escépticos, evitando cuidadosamente toda aseveración tajante, quedándose siempre dentro de los confines de un probabilismo académico, nos muestra la impotencia radical, aneja a todo intelectualismo exagerado de llegar a la verdadera afirmación; por esto aunque se acerque a la recta doctrina había de hacer menos prosélitos con su libro que la respuesta del herejarca Lutero.

Frente a la definición de Erasmo,

según la cual es la libertad humana cierta energía volitiva mediante la cual puede aplicarse el hombre a las cosas que atañen a la vida eterna o bien separarse de ellas, Martín Lutero no encontrando modo de hacer compatible el libre albedrío con la prescencia y libertad divina, ni con la gracia, niega la existencia de la libertad. El hombre irremediablemente y sin tener él arte ni parte alguna, se salva o se condena: tal la tesis de Lutero. Entablada así la lucha, la luz que la dirimiera hubo de venir del sur, tocó a España asumir la dirección y llevar el peso del combate en defensa del catolicismo, tanto con la pluma, cuanto con la espada; y así fuimos casi los únicos dentro de Europa que pugnamos por oponer la auténtica concepción cristiana de la vida, a la protestante que triunfante avanzaba por los pueblos de Europa, con lo que si no pudimos debelarla completamente, impedimos su triunfo total, aun cuando nuestros agotadores esfuerzos no consiguiesen malograrla en muchos de sus aspectos, en virtud de los cuales adviene la concepción liberal del universo y en último término la marxista. Erasmo y Lutero son los autores o padres de estas dos concepciones, que nos han llevado a la caótica situación del siglo actual. Con mano maestra traza el orador el proceso conductor del fatalismo al liberalismo y al marxismo, en una magnífica síntesis, plena de sentido filosófico. Frente a la concepción luterana de la vida, continúa diciendo, que radica en el concepto de libre albedrío, San Juan de la Cruz adopta una doble actitud de combate y ataque: luchar tanto con la vida y obra, cuanto con los escritos. Nuestro Santo con su vida y obra reformadora en la orden del Profeta Elías, lleva a la realidad una concepción de la vida polarmente opuesta a la luterana y al propio tiempo nos deja en sus escritos diseñada una concepción cristiano-mística de la vida, en la cual a la elevación y profundidad de pensamientos, se une la poesía divina de un lenguaje que da alas de amor a esos mismos pensamientos, comunicándonos vida e impulso para que prendan a través de los tiempos en las almas de la porción más escogida de la humanidad.

¡Alto! ¡A vida eterna!

Es la consigna-sonda en ese mundo sarjuanista que expresamente señalaba nuestro místico a sus dirigidos. Si en la concepción liberal aleteaba el concepto de libertad

(Continúa en 4.ª plana)

MOSCU afirma que la batalla de STALINGRADO

alcanza hoy su máxima intensidad
Conquista de la ciudad rusa de Deisjoke, situada entre el Kubán y el Caspio

Los germanos están ya a 150 kilómetros de este mar

LA SITUACION INTERNACIONAL

EN TIERRAS DE RUSIA.—El «Tío Sam» y «Jhon Bull» han esperado durante varias semanas lo que ellos llamaban «milagro» del Volga. No se olvidaban del «milagro» del Marne.

Pero si ante Stalingrado ha sucedido algún «milagro» los que lo han realizado han sido los soldados alemanes al hacer saltar el ancho anillo de la zona fortificada de muchos kilómetros, en luchas de insuperable dureza, al vencer líneas de fortines y al irrumpir en la ciudad, que había sido convertida en un bastión de extraordinaria fuerza, con todos los medios del arte de la fortificación. El enorme encarnizamiento con que los bolcheviques se pegaban palmo a palmo al terreno, defendiéndose casa por casa y calle por calle, ha demostrado la importancia que encierra para Stalin esta ciudad que lleva su nombre. Esta lucha poderosa no sólo decide la suerte de la gran fortificación del Volga, sino que aquí el dictador soviético lucha también por su aureola y, sobre todo, por la línea vital de la Unión Soviética: el Volga.

Los periódicos ingleses y americanos han llamado a Stalingrado el «Verdún del Este», dando así expresión a un pensamiento muy deseado que ha resultado tan poco real como las esperanzas de una ruptura del frente más al norte, en Rachev o en Kaluga. El mando alemán no se ha visto afectado por la tenaz maniobra de distracción de los bolcheviques, ya que han seguido su ataque contra el objetivo de ma-

yor importancia estratégica, lo mismo que ha ocurrido con las bombas que los ingleses han arrojado sobre la población civil alemana.

LA NUEVA MODALIDAD de esta lucha iniciada por los británicos contra los no combatientes, muestra, igual que la encarnizada resistencia bolchevique, la importancia que tanto en Londres como en Moscú se concede a la lucha en Stalingrado.

De hecho, el asegurarse la línea del Volga es de importancia vital no sólo para los Soviets, sino que también para la guerra de las potencias occidentales, es de la mayor importancia. El «Times» de Londres, temía que una victoria alemana en el Volga significase una nueva fase de la guerra para Inglaterra y para América, y en los periódicos americanos no se ha ocultado que las potencias occidentales tendrían que soportar mayores cargas si a Stalin no le era posible conservar Stalingrado. Ya en Dieppe y después en Tobruk se ha demostrado con qué riesgos tiene que contar Inglaterra.

LA BATALLA DE STALINGRADO ha alcanzado su máxima intensidad, anuncia radio Moscú. Los combates han comenzado al amanecer, con intenso fuego artillero, seguido inmediatamente de luchas cuerpo a cuerpo y asaltos a la bayoneta. La progresión germana se acentúa con captura de prisioneros. Sin embargo, los éxitos obtenidos no se pueden considerar del mismo modo que en las operaciones de as-

que realizadas en campo abierto. En el intrincado laberinto de calles, casas destruidas y montañas de escombros convertidas en fortines, ya no es posible llevar a cabo un ataque de rápidos movimientos, tanto más cuanto que la ba-

(Continúa en 2.ª plana)

Los cuatro primeros novicios del monasterio de Poblet

TARRAGONA.—El próximo día 24, festividad de Nuestra Señora de la Merced, se celebrará en el Real Monasterio de Poblet una solemne ceremonia, en la que profesarán los cuatro primeros novicios españoles que han ingresado en el antiguo cenobio pobletano, después de su restauración. Presidirá la profesión de los nuevos monjes, el abad de la sagrada orden Cisterciense, padre Edmundo Bernardín, celebrándose la solemnidad monástica según el rito cisterciense, que será precedida por la ceremonia de la toma de hábito de dos novicios y de cuatro postulantes, algunos de los cuales son ex-combatientes de nuestra gloriosa Cruzada de liberación.

Asistirán a estos actos el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; autoridades y jerarquías provinciales, altas representaciones eclesiásticas de la archidiócesis y otras varias personalidades, así como numerosos fieles que se desplazarán a Poblet de Barcelona y otros puntos de esta provincia, en trenes especiales.—(Cifra).



En las orillas del VOLGA

Un puesto alemán de Infantería, disparando contra las posiciones soviéticas de Stalingrado. (Foto PRESAMUNDO)



EL CAMPO y los mercados nacionales

Impresión de «CERES»

Legumbres.—Empezan a entrar en las paneras, pero muy pocas, muy pocas; de garbanzos puede decirse que nada. Alguna lenteja, es acaso lo que más llega, porque en alguna zona de Campos se arreglaron y se cogieron en regular proporción; pero en las zonas más lenteras, precisamente, fué un desastre la cosecha.

Granos de pienso.—De cebada apenas entra nada, aunque algo ha empezado a recibirse; de avenas, poca cosa; y puede decirse que nada de algarobas; algún yero y algunas muelas, pero, hasta ahora con muy poca fuerza. Veremos a ver más adelante; pero son tantas las necesidades de los propios labradores y tan corta la cosecha, que no habrá que hacerle muchas ilusiones, y será preciso intensificar con preferencia la importación malicera de la Argentina, ya que si no no sabemos qué van a comer muchos animales allí a fin del invierno al estabularse.

Vinos.—El tiempo se ha hecho vinatero, y la cosecha donde iba buena será superior en cantidad y calidad, ya que la uva está dulce, con mucho grado, y en sitios donde iba a ser corta ha mejorado notablemente. El buen ambiente de cosecha ha producido una baja casi general, sin duda por la gran cosecha que se anuncia en Castilla, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, y mejorada en el Centro y Mancha. No se opera apenas; los compradores están retraídos hasta ver qué pasa, y aún sin operarse, los precedentes a que se ha operado en Mancha sobre fudre, ha sido a 17 el blanco y a 14 el tinto; hay ofertas a más precio sin aceptación. En Castilla el mercado derrumbado totalmente; se pide a cinco duros, y se viene bajando hasta haberse hecho operaciones a 16 y 17 pesetas cántaro, aunque algunos buenos se hayan hecho a algo más. Las aspiraciones, repetimos, comienzan en 25 y terminan en 16, pasando por precios intermedios, según clase, estación y facilidades; pero se ven en los viticultores castellanos muchas ganas de vaciar cubas. ¿Hasta dónde llegará la baja? Depende de cómo respodan los alcohólicos, que en tiempos de guerra la demanda de alcohol tiene que ser grande y constante.

Es indudable que aun siendo optimistas las noticias que vienen de toda España sobre la cosecha que se va a empezar a recoger en estos días, como en Mancha quedan pocas existencias de viejo y como es el que más se busca resulta que aquellos tenedores se muestran muy firmes, pidiendo algunos hasta 18 pesetas por el blanco bueno. Y hay un síntoma de firmeza futura, y es que la uva se paga cara, ya que se está haciendo en la Mancha para pisar de 1,25 a 1,50 el kilo; y con unos precios así huelga que digamos que los precios los defenderán aquellos bodegueros.

Estos días se ha operado con blancos catalanes, buenas clases, sin llegar a las manchegas, a 15 pesetas grado y hectólitro, lo blanco sobre fudre.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repeso Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de septiembre de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 484.

Premiados con 2'50 los números 084; 184; 284; 384; 584; 684; 784; 884; 984.

Continúa, pues, el contraste que venimos apuntando, de que el vino de Castilla de poco grado tiene poco mercado, y puede bajar al mismo tiempo que en la Mancha sube, aunque, de todos modos, cuando hay baja siempre causa sensación aun a los más alcistas, ya que «a la puerta de tu bodega no dejes ni agua vender».

Paja.—Continúa la actividad de envío de vagones de paja de legumbres hasta los mercados ganaderos, especialmente hacia la zona montañesa santanderina. Se ha operado empacada a 70 pesetas 100 kilos. En trigo y cebada, o sea la blanca de cereales, se han hecho precios muy distintos, pero es tipo de paja mucho más ofrecida que la de legumbres. Se ha operado de 32 a 34 pesetas en pacas en estas tierras de Castilla. En el Sur se operan en legumbres a granel a 42 y 44 pesetas 100 kilos, y en pacas apenas se ofrecen; Eu trigo hay ofertas en el Centro y Sur de 20 a 24 pesetas, según clase, los 100 kilos, y así se ha operado para industrializar.

Higos.—Se empiezan a mover los higos secos o casi secos para la campaña próxima a empezar. Hay ofertas un poco desorientadas de 4 a 5 o 5,50 los corrientes de seras; y en cajas los nuevos se ceden a 60 pesetas la caja de 10 kilos en líneas alicantinas.

Como en muchos mercados de consumo no saben a qué atenerse todavía en cuestión de tasas, si estará o no libre este comercio de fruto tan alimenticio y tan buen recurso en invierno, los compradores no contraofertan y están a la expectativa; pero conviene que se diga pronto lo que haya de hacerse para que empiece la recogida y expedición para salir y dar de comer con este buen fruto seco a los consumidores que los anhelan.

Patatas.—Se opera con alguna animación a 80 céntimos hilo, y se hacen las distribuciones por los organismos competentes; hay gran abundancia, y con las últimas lluvias parece que la cosecha patatera tardía mejora mucho. Será conveniente cuando venga el apretón de ofertas de las tardías, que son las más, sería conveniente la libertad absoluta de precio y de circulación, porque va a haber tanta patata en disposición de envío, de golpe, que algunas pudieran averlarse si los transportes no tuvieran capacidad distributiva suficiente.

Arroz.—El «Boletín del Estado» del día 14 publica una Orden de fecha 12, de la Presidencia del Gobierno, fijando los precios para el arroz de la campaña que ahora comienza. Los precios serán 150 pesetas los 100 kilos en las zonas productoras de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, A bacete y Gerona; y 149 en las de Andalucía, Ebro, Barcelona y Baleares; la variedad «bomba» en toda España a 2,15. Es obligatorio llevarlo al S. N. del T., pudiendo valerse de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España para su recogida, pagando a éste los precios fijados de tasa. Se pueden reservar para la siembra 120 kilos por hectárea y se conceden 36 kilos por persona y año a los productores e industriales que vivan en origen y 18 a los que vivan fuera de la comarca arrocerá productora.

Varios artículos.—Las garrofas pronto se empezarán a recoger, y hay desorientación, ya que no se sabe por último si va a haber o no libertad, pues siguen los rumores de ésta pero no pasan de tales. Como

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

[Plaza Santa Teresa, 114]

Teléfono 257

FIESTAS EN HOYOCASERO

Durante toda la pasada semana el pueblo de Hoyocaseró ha celebrado su famosa fiesta anual, que ha alcanzado, como siempre una animación extraordinaria, realizada por la numerosa afluencia de personal de los pueblos comarcanos, principalmente el día 15, festividad de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la localidad. Este día se ofició en la parroquia una solemnisima misa con sermón y procesión.

Delante de la imagen de la Virgen ocho mozos del lugar ejecutaron cohabitación asombrosa la danza tradicional de aquel pueblo, de gran belleza, tanto por la riqueza y precisión de sus pasos, como por los temas literarios—desprendidos del romancero castellano—que constituyen la letra de las tonadas. Se trata de una danza de palillos con motivos folklóricos de gran variedad y armonía, acompañados por dulzaina y canto, que termina con el trenzado y destrenzado de cintas sobre un vástago erigido en el centro.

Los bailes en la plaza al son de la dulzaina congregaron al pueblo en pleno en torno a la mocedad que presentaba un alarde de policromía con sus típicos atavíos serranos. En los días sucesivos celebraron grandes fiestas religiosas organizadas por el piadoso párroco de la localidad, don Sebastián Cuenca Ortega, con la colaboración de la cofradía.

Son igualmente dignos de mención los magníficos partidos de pelota jugados en el frontón del Café Gredos, donde compitieron contra equipos de la localidad, otros constituidos por magníficos peletaris de la moraña.

En resumen, una fiesta espléndida en la que han coadyuvado con acierto las autoridades y los vecinos no regateando ningún sacrificio para dar el máximo realce a los festejos y así es de alabar el celo desplegado por los vecinos, don Manuel de Tuñás y don Evaristo Casillas que dirigieron las ganzas de los mozos, con la intervención del culto maestro de la localidad, don Antonio Sain-Pardo, propulsor incansable de las más selectas muestras escogidas entre las costumbres típicas serranas.

C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería

Ciclo de industrias cárnicas

Reses lanaras sacrificadas en el Matadero de esta capital que se pondrán a la venta en el día de mañana:

Lanar mayor, 136.
Lanar menor, 122.

APRENDA a ESCRIBIR a máquina sin mirar al teclado

Clases de Mecanografía sobre máquinas Underwood, con teclado universal. Indicado para oposiciones

Alonso y Reig

Duque de Alba, 6. Teléfono 369
AVILA

Sánchez Prieto

[MEDICO]

[Plaza Venéreas-Sifilis]

Los piensos van a estar escasos, seguramente que los precios estarán sostenidos y firmes, caros, pero no tanto como en el régimen pasado de libertad a medias. Las almenbras planeta se ceden a 12,50; la comuna a 11,50, y la marcona a 13,50. La harina fécula de garrofas a 3,85 el kilo. Sidra gaitero a 58 pesetas la caja de 12 botellas. La crema de garrofas a 50 pesetas los 100 kilos; garrofas comestibles «Melera» a 265 pesetas. Granillo de uva a 60 extractado. Hojas de olivo secas a 600 pesetas tonelada. Leña de oliva a 170; leña de eucalipto a 170, y de encina a 200 pesetas tonelada sobre vagón igen.

“EL DIARIO DE AVILA,” en Arenas

Inauguración del “Imperial Cinema.”

ARENAS, 21.—El sábado, día 19 de los corrientes, tuvo lugar la inauguración del magnífico local «Imperial Cinema», que el popular industrial don Gregorio González, en un alarde de buen gusto y amor a su pueblo, ha construido de nueva planta.

La primera función en la que se proyectó la hermosa película «Gólgota» fué dedicada y sus ingresos netos destinados a nutrir los fondos con que los PP. Franciscanos atienden a la reparación de la hermosa y sin igual capilla del Convento donde se venera la imagen de nuestro excelso Patrono, San Pedro de Alcántara.

Este ha sido uno de los principales aciertos del señor González, y nuestro Santo velará por que la fortuna corresponda al sacrificio económico que supone la construcción del gran «Imperial Cinema».

El domingo se proyectó la gran película «Raza», y tanto en una como en otra función el público colmó las esperanzas del señor González, ya que las localidades se agotaron.

El edificio, honra por igual al propietario que al pueblo.

En él están compendiadas las máximas exigencias del más refinado gusto; ningún detalle falta. Cubicación, armonía en el conjunto, perspectiva, luminosidad, salas de fumar, W. C. de señoras y caballeros, ambigü, calefacción, subidas independientes para los anfiteatros principal y segundo y entrada también independiente al patio de butacas; amplio, señorial, de buen tono.

Las tonalidades del interior, de un verde mar, templado, con la luz artificial perfectamente combinada, de focos ténues en lo lateral y potentes en lo central, con el color grana de las butacas, telón de boca y el guinda de la gran pianola, dan un policromado conjunto coquetón y grave a la vez.

Es de notar que la mano de obra es en su mayoría de artistas de esta villa, y no está demás decir que en la construcción han intervenido los señores y casas siguientes:

Planos y dirección, don Francisco Barrios de Arenas de San Pedro; ebanistería y carpintería, casa viuda de Fuentes y don Julio Rosas, de Arenas de San Pedro; butacas, tapizados, cortinajes, telón de boca y pantalla, la especializada casa «España Film», de Madrid; alumbrado don Armando Pato, de Madrid y don Félix González, de Arenas; escultura, don Luis Santa Bárbara, de Madrid, saneamiento y calefacción la casa Urbina, de Madrid; decorados, hermanos Ramos, de Arenas de San Pedro.

En resumen, Arenas cuenta hoy con un cine, a la altura de las circunstancias. El pueblo sabrá estar en él con corrección, haciendo honor a su nombre. Y Dios quiera que el señor González disfrute por muchos años de salud para que vea pagado el enorme esfuerzo que ha realizado, y tanto él como el señor Ramos, reciban por este conducto la felicitación y gratitud del pueblo de Arenas.

S. DURAN.

JULIO LASTRAS CANTERO y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera) del Cementerio

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

Moscú afirma que la batalla de STALINGRADO alcanza hoy su máxima intensidad

(Viene de la 1.ª plaua)

La batalla de Stalingrado se desarrolla con la táctica de tomar las últimas posiciones de defensa de los soviets con un mínimo de bajas. Esta táctica de combate fué adoptada por el Mando alemán, en vista de que la operación de Stalingrado propiamente dicha no es fundamental, puesto que el objetivo se ha conseguido ya o sea el cierre del Volga para el tráfico y el abastecimiento del ene-

migo. Ahora se trata de una simple acción de limpieza. Una manzana de casas tras otra se toma al asalto. Las barreras de minas son eliminadas por los zapadores alemanes. Una de estas barreras, de 200 metros de largo, fué destruida en 96 horas, tras un trabajo ininterrumpido. Se recogieron nada menos que 1.500 minas. Así se abrió una nueva brecha para el ataque.

TAMBIEN LA LUTFWAFFE continúa su labor intensísima en Stalingrado. Se han aniquilado las últimas horas nuevos nidos de resistencia soviética y también se han destruido posiciones de la artillería en el frente de la ciudad, facilitando a la infantería la conquista de nuevas posiciones.

No repercuten absolutamente los ataques de divisiones realizados por los bolcheviques al norte de la ciudad. Las posiciones alemanas en las calles de Stalingrado se adelantan a vanguardia casi de continuo. Considerando la situación de los frentes, el Mando alemán contó ya al principio con que los soviets aprovecharían las ventajas que les concede el terreno para efectuar ataques contra el flanco del frente alemán. Por tanto, se tomaron ya por parte del alemán las medidas correspondientes, y los violentos ataques bolcheviques fracasaron también ayer, aunque el enemigo empleaba numerosas tropas y tanques.

FRENTE DEL CAUCASO.—Hace más de un mes que al río Terek llegó el alemán frente a Georgiewsk; aquí dió un parón ante las grandes defensas que allí tenía el ruso para defender el centro segundo del petróleo o sea Grosny. Las divisiones alemanas allí concentradas recibieron nuevos refuerzos y entonces atacaron de frente en dos direcciones. La primera por la zona fluvial del Kuma, salvado el río desde Georgiewsk a Vladimirovka; ésta última ocupada el día 20 y que sitúa a las vanguardias alemanas a solo 150 kilómetros del Mar Caspio, distancia muy pequeña para elementos de motor.

LA SEGUNDA DIRECCION lleva rumbo hacia Ordjanikidze para conquistar Grosny. Y como punto de enlace existen fuerzas germánicas cerca de Mondoks en la mitad del Terek, cuyas fuerzas lo mismo pueden marchar al Caspio que a Grosny. Es creencia general que todo este ejército germano que opera en esta zona emprenderá marcha veloz en el momento en que se conquiste Stalingrado.

Hoy registra el parte la conquista de Deiskoje, ciudad rusa situada entre el río Kubán y el Cáucaso.

CONTRA EL PAPO O PAPERÁ



CAPSULAS
VITAN

GANADEROS

Hemos recibido nuevas partidas de PULPA DE NARANJA, pienso excelente para vacas de leche, aumentando considerablemente su producción.

CAROZO, (hueso de aceituna molida), inmejorable alimento para cría y engorde de cerdos.

PARA AVICULTURA: Harina de pescado.—Harina de huesos.—Conchilla de ostras (triturada y molida).

En breve recibiremos GARROFA, (algarroba de árbol) triturada y molida.

Dirigid los pedidos a

FLORENTINO ZURDO S. A.

AREVALO Y SANCHIDRIAN

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE NS LA FUNDICION DE

ALAJOS

En el desierto de Sahara, la guarnición italiana de Djaló, aislada, ha resistido 6 días el ataque de las fuerzas blindadas británicas, hasta recibir refuerzos

LA CIUDAD INGLESA BEXHILL BOMBARDEADA

Parte italiano

ROMA, 22.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

«En la madrugada del 16 de septiembre, en el oasis de Djaló, nuestras tropas entablaron violentos combates con fuerzas blindadas enemigas, superiores en número, procedentes del Sahara. El ataque, iniciado con numerosa artillería, fué rechazado, y la resistencia de la guarnición continuó firme y tenaz durante los días sucesivos, eficazmente apoyada por reiteradas intervenciones aéreas italianas y alemanas, que infligieron al enemigo graves pérdidas en hombres y en medios motorizados. Ayer, al aproximarse una de nuestras columnas motorizadas, enviada como refuerzo, el enemigo rehusó el combate, replegándose rápidamente hacia el Sur, perseguido y atacado por las formaciones aéreas del Eje.

Ningún acontecimiento digno de mención en el frente egipcio. Un avión británico fué derribado por la D. C. A. de una de nuestras grandes unidades; otros dos lo fueron sobre Tobruk por la D. C. A. de la plaza fuerte y por uno de nuestros cazas, respectivamente.—EFE.

La posición defendida

ROMA, 22.—En una ampliación del comunicado italiano de hoy se dice que el oasis de Djaló, mencionado en dicho comunicado, se encuentra en pleno Sahara a unos 400 kilómetros al Sur de Benghasi, en la pista que conduce a Kufra. Su posición no ha ejercido nunca influencia notable en las operaciones que se desarrollan a lo largo del litoral, a causa de la distancia que la separa de la costa. Es, sin embargo, el oasis de Djaló de un valor indiscutible por constituir un control de las más importantes pistas de caravanas que atraviesan el desierto africano. Su guarnición ha hecho gala de su valor haciendo fracasar todas las tentativas del enemigo en una lucha de varios días.

Ayer mañana llegó la columna motorizada que el Alto mando envió en refuerzo de la guarnición, columna que tuvo que vencer graves dificultades con admirable resolución. Su llegada a las proximidades del campo de batalla fué suficiente para que el enemigo abandonase sus intentos ofensivos y emprendiese la retirada hacia el Sur, siendo atacado con bombas y ráfagas de ametralladoras por los aviadores italianos y alemanes. El enemigo sufrió en esta retirada sensibles pérdidas. Al jefe de la guarnición le fué im-

puesta sobre el campo de batalla la Medalla de Plata del Mérito Militar, por su ejemplo que animó la actitud valerosa de sus soldados.—EFE.

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el Mediterráneo oriental un submarino alemán ha hundido a un velero de transporte, que desplazaba 500 toneladas.

Durante las incursiones efectuadas por algunos aviones británicos aislados sobre la costa de los territorios ocupados en el oeste y en los vuelos de hostigamiento realizados por la noche sobre Dinamarca, el enemigo perdió seis aviones.

Bombarderos alemanes atacaron durante la jornada de ayer los objetivos militares de la costa meridional de Inglaterra.—EFE.

El bombardeo de Bexhill

BERLIN, 22.—El objetivo de los aviones alemanes en sus ataques de la pasada noche contra la costa meridional de Inglaterra fué la ciudad de Bexhill, según se informa como ampliación al comunicado de guerra del Alto Mando. Las bombas de gran peso arrojadas sobre las instalaciones de importancia militar ocasionaron el derrumbamiento de varias casas, entre ellas un edificio de ocho pisos. Al emprender el regreso a sus bases, los aparatos ametrallaron los campamentos británicos instalados cerca del mar.—EFE.

Parte inglés

EL CAIRO, 22.—Comunicado conjunto del Oriente Medio:

«En el curso de la noche del 20 al 21 de septiembre, nuestras patrullas continuaron mostrándose activas. Ayer las operaciones terrestres se limitaron a duelos de artillería. Sobre la región de batalla, la actividad aérea fué ayer más limitada. Un Messer-Schmidt 109 fué derribado.—EFE.

Un ex presidente del Consejo del Irak muere en un campo inglés de concentración

ROMA.—Ha fallecido en un campo de concentración británico el ex presidente del Consejo del Irak Nagi Pachá el Sueldi. Este fué el primer presidente del Consejo en el reinado de Feisal y era uno de los colaboradores más íntimo de El Kailani. Los cuatro, según comenta la prensa italiana, han dado ya su vida por la libertad del Irak.—EFE.

MOTORES y TRANSFORMADORES

nuevos. Existencia en todas potencias.
Eli-Maquinaria Eléctrica S. L.—Durango SUCURSAL MADRID. Calle Mayor 44. Teléfono 25 083.

Avila.—Tip. y Enc. de Serén Martín

MAQUINAS ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR
Monseyheig
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES GARANTIZADAS POR TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN RESPALDO OLIVETTI, PERIODICAMENTE
CARTAS PAPEL CARBON ACCESORIOS

Interesante Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª página)

Decretos declarando de interés nacional la fabricación de gasógenos de diferentes marcas.

Decreto por el que se resuelve un conflicto de jurisdicción entre los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio.

Decreto sobre competencia suscitada entre el Gobierno Civil de la provincia de Barcelona y el Juzgado de Primera instancia de San Feliu de Llobregat.

Acuerdo del Consejo de ministros imponiendo por infracción en materia de tasas, la siguiente sanción a la Compañía General de Materiales para Industrias, S. A., multa de 150.000 pesetas.

Gobernación.—Decreto por el que se restablece la situación de excedencia voluntaria en los Cuerpos General de Policía y Policía Armada y Tráfico.

Decreto por el que se autoriza a este ministerio para construir, por administración, un cuartel con destino a la Policía Armada y de Tráfico en el campo del Sepulcro, Zaragoza.

Expediente sobre concesión de un aumento transitorio del 100 por 100 en el plus de cinco pesetas diarias asignado a las clases y personal de tropa de la Guardia Civil.

Expediente por el que se autoriza la ejecución de las obras del Gobierno Civil de Las Palmas.

Expediente de construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos en Cuenca, por importe de 1.781.408,50 pesetas.

Expedientes de concesión de nacionalidad.

Expedientes de fusión de municipios y de obras en la Dirección General de Beneficencia.

Ejército.—Decreto sobre reconstrucción de material automóvil.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se confirma en el cargo de almirante secretario general del ministerio de Marina al almirante don Manuel Moreu y Figueroa.

Otro por el que se nombra almirante jefe del Estado Mayor de la Armada al vicealmirante don Alfonso Arriaga y Adáms.

Otro por el que se nombra comandante naval de Canarias al contraalmirante don Juan Pastor y Tomasety.

Otro por el que se restablece con todo su vigor el artículo tercero del título segundo de las Ordenanzas generales de la Armada sobre denominación que corresponde a los mandos de los Departamentos Marítimos.

Decretos autorizando varias obras y adquisición de diversas partidas de material.

Otro autorizando la adquisición de terrenos en María para construir las viviendas para suboficiales de las Escuelas de Marina.

Expedientes de obras.

Aire.—Decreto por el que se autoriza al ministerio del Aire para adquirir las fincas urbanas números 7 y 8 de la calle de Quintanas, de esta

Una ley de nuestro ESTADO

te manda con imperativo de justicia social, afiliar en el Régimen de Subsidio de Vejez a todos los trabajadores comprendidos entre los 16 y los 65 años de edad y con tributación no superior a 5.000 pesetas.

capital, donde está instalada la Jefatura de la Región Aérea.

Otro por el que se constituye el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Ley modificando el artículo 570 del Código Penal, sancionando faltas contra los menores.

Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Anónima belga «Real Compañía de Minas», para comprar una finca rústica.

Decreto nombrando presidente de la Comisión General de Codificación a don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Decretos sobre personal.

Decretos indultando a cuatro penados.

Expedientes de obras.

Ordenes concediendo el beneficio de libertad condicional a 1.795 penados.

Hacienda.—Ley complementaria de la de Beneficios extraordinarios.

Ley con normas para la designación de agentes de Bolsa en Barcelona.

Ley sobre tramitación en asuntos de expedientes de las Corporaciones locales.

Ley sobre reembolso o conversión de Obligaciones del Tesoro 1939.

Ley sobre crédito extraordinario a la Fábrica de la Moneda.

Decreto-convocatoria de oposiciones para alumnos de la Academia de Aduanas.

Decreto sobre liquidación de derechos reales en los contratos de suministros de agua, gas y electricidad.

Distribución de fondos de septiembre.

Diversas órdenes y numerosos expedientes.

Industria y Comercio.—Decreto suprimiendo el gravamen de 0,10 pesetas por kilogramo de algodón en rama importado.

Agricultura.—Decretos por los que se declara de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales de la cuenca del río Torrente (érmimo municipal de Niguelas (Granada); de la sección tercera del río de Adra (río de Mecina, Granada); de las cuencas de las Ramblas de Alcázar, Torbizcon y Barbacana (Granada) y de las cuencas del río Seco, afluente del río Guadalfeo (Granada).

Decreto por el que se declara de carácter urgente la ejecución de las obras necesarias para la instalación en Pola de Siero de la Granja Escuela de Agricultura, proyectada por la Excelentísima Diputación Provincial de Asturias.

Decreto por el que se declara de carácter urgente la ejecución de las obras necesarias para la instalación en Pola de Siero de la Granja Escuela de Agricultura, proyectada por la Excelentísima Diputación Provincial de Asturias.

Decreto por el que se declara de carácter urgente la expropiación forzosa de terrenos para la instalación de la Estación Horticultora de Valencia.

Decreto sobre fabricación y comercio de insecticidas, antiroptogámicos y material de aplicación.

Educación Nacional.—Decreto sobre organización de los Colegios Mayores.

Decreto por el que se reorganizan las Escuelas Nacionales de Bellas Artes.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico artísticos la

casa donde nació Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila) y la llamada Muralla del Mar de Palma de Mallorca.

Decreto por el que se constituye el Patronato para las Fundaciones de Vega Inclán.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Santiago a don Luis Kegaz Lacambra.

Decreto por el que se nombra vocal del Patronato de la Alhambra a don Antonio Marín Ocete.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de reparación en la Universidad y Hospital Clínico de Barcelona; casa de Salud de Santa Cristina, de Madrid, y de construcción del Colegio Mayor de Luis Vives de la Universidad de Valencia y obras en la Facultad de Ciencias de la misma Universidad.

Obras Públicas.—Decreto aprobando definitivamente el Tercer proyecto reformado de prolongación del dique de Canouco y dragado en el puerto de Lúcar, aprobado por orden de 9 de junio de 1942.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución por administración, de las obras del proyecto de ataguías, excavación y cimientos de la presa del pantano de San Pons (Lérida).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo segundo del canal de Toro y Zamora.

Decretos para la celebración de los concursos y montaje de las compuertas para el azud y partidor de aguas del río Guadalfeo, para las acequias de Motril y Salobreña; y la adquisición e instalación de la parte metálica del desagüe de fondo de la presa del pantano de Las Torcas (Zaragoza).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de administración de las obras de abastecimiento de agua a las estaciones de Santiago, Ordes, Cerceda y La Coruña, del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora a La Coruña; y de las obras del proyecto de ensanche y recalce de tereplenes, consolidación de taludes y reparación de obras de fábrica de la sección primera, trozo primero de la sección segunda Alcañiz Horta del ferrocarril de Val Zafán a San Carlos de la Rápida.

Decretos de personal.

Expedientes de obras.

Trabajo.—Ley por la que se autoriza al ministro de Trabajo para proponer al Gobierno la compensación en metálico de las vacaciones retribuidas por motivos de alta, conveniencia en la Economía nacional.

Decreto por el que se autoriza la compensación en metálico de las vacaciones correspondientes al año 1942 de los obreros ocupados en las minas de carbón.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

Decretos nombrando delegado regional de Trabajo de Vizcaya a don Antonio de Aguinaga Tellería; de Oviedo, a don Daniel Zurzuelo Polo, y de Navarra, a don Joaquín Escobar Aznar.

GANADEROS

Paja blanca de trigo empacada a 3,50 ptas. arroba sobre vagón estación Madrid. Pedidos en el

Sindicato Provincial de Ganadería

Ultimas cifras de las elecciones de SUECIA

Comentarios de BERLIN

Cifras

ESTOCOLMO, 22.—El resultado de las elecciones municipales verificadas en Suecia es el siguiente: Sociales demócratas, 833 contra 864, en 1938; de la derecha conservadora, 266 contra 281; partido comunista, 43 contra 27; partido agrario, 212 contra 176; partido liberal, 166 contra 163. En Estocolmo los cien puestos del Consejo Municipal están distribuidos de la siguiente forma: Social demócratas, 46 contra 45; liberales, 15 contra 14; conservadores, 28 contra 26; comunistas, 9 contra 3 y socialista, 0 contra 2.—EFE.

Comentario berlinés

BERLIN, 22.—Sin atribuir excesiva importancia a las elecciones municipales y provinciales de Suecia, sobre todo por lo que se refiere a la repercusión de las mismas en la política exterior de este país, la Prensa alemana de hoy considera que se ha producido evidentemente una inclinación hacia la izquierda. Esto es de interés sintomático para el extranjero.

«Voelkscher Beobachter», en un breve comentario pone de relieve la circunstancia de que la ventaja comunista en Estocolmo elitaina por primera vez desde hace veinte años a la mayoría socialdemócrata en el Ayuntamiento de la capital sueca.

«Berliner Lokal Anzeiger» escribe: «Todo país neutral debe ordenarse y regirse como le plazca. Sin embargo, cuando un grupo comunista, dependiente de Moscú, gana influencia en un país, es natural que en tiempos de guerra los países vecinos se interesen por este hecho. Se considera a Suecia como un país inmune contra el peligro comunista. Sin embargo, la ventaja de los co-

munistas demuestra claramente que hay que vigilar mucho a Suecia en este sentido. El resultado de estas elecciones es una señal de alarma.» EFE.

Reacción sueca

ESTOCOLMO, 22. (Del correspondiente de la Agencia Transocean, Guenter Tonn).—El comentario de los más importantes periódicos suecos, respecto a los resultados de las elecciones municipales que se efectuaron el domingo último, es coincidente. Se esfuerzan en restar importancia a las ventajas obtenidas por los comunistas, y sólo el «Stockholms Tidningen» subraya que el incremento de sufragios comunistas no debe ser interpretado sólo como resultado de una crisis nacional, sino también como una abdicación del Estado en sus derechos y deberes frente al conglomerado comunista. El Gobierno—añade el diario—no ha hecho ver al pueblo sueco, de un modo inequívoco y pleno, que se trata de un cuerpo extraño en la vida turnante de los partidos políticos de Suecia. Tal organización comunista, que abriga también fines de alta traición, según escribe textualmente el periódico citado, no tiene que ver nada con las intenciones políticas ordinarias. El partido comunista debe ser prohibido. El que así no se haya hecho ya es culpa absoluta del partido social demócrata.

Los comentarios de la Prensa alemana son publicados en casi todos los periódicos de Estocolmo con gran extensión, pero sin que ninguno de los diarios suecos publique comentarios o glosas a estos juicios de la Prensa berlinesa, que, sin embargo, se consideran de mucho interés.—EFE.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Merced celebrarán sus días la culta profesora de francés de la Normal de Maestros, doña Mercedes Patiño de Calleja; doña Mercedes González, viuda de don Primitivo de Juan; la señora de Alvaro Sanfíz, y las señoritas de Gárate; Asiain; Alvaro Sanfín; Martín Yagüe; de Jacinto; Soriano, y de Vidal; las señoras viudas de Soriano y de Gárate. También los celebra don Mariano Silvela.

Boda

En la parroquia de Santiago, de Madrid, contraerán mañana el Sacramento del Matrimonio la distinguida y bella señorita Teresa Fernández La Puente, con el reputado médico de esta Ciudad, don Jesús Galán.

Con este motivo han salido para la Capital de España distinguidas personas de Avila, para asistir a la ceremonia nupcial.

Exámenes

En la Escuela General de Comercio de Valladolid, ha aprobado con brillantes notas el ingreso y primero de dicha Carrera, la estudiosa señorita Sonsoles García López. Enhorabuena.

—Ha terminado con notable calificación el cuarto curso de bachillerato el aplicado estudiante de esta Capital, Hilario Martín Jiménez, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Operada

Por el doctor Parache, con éxito satisfactorio le ha sido practicada en Madrid delicada operación quirúrgica a la señora madre de don Gustavo Velayos, liquidador de Hacienda de Avila. Deseamos el pronto y franco restablecimiento de la paciente.

Viajeros ilustres

Acompañado de su distinguida esposa, ha pasado estos días en Avila el excelentísimo señor gobernador civil de Cuenca, don Ignacio Dizarr Pirategui, y don Pedro Rodríguez Almeida, que salieron ya para Salamanca.

—También han salido para esta última ciudad, después de pasar unos días en Avila, los diplomáticos agregados a la Embajada Francesa, M. Andre Pettit Olivier; Mr. Pierre Pettit y Mr. Louis de Yuge Honrespica.

Viajeros

Han salido: Para Salamanca, el industrial de Navalperal, don Juan Bautista Franco Nacé.

—Para Madrid y Barcelona, el acreditado industrial de esta plaza, don José Herrero y señora.

Han llegado;

De Madrid, los comerciantes don José Hervás Serrano y don Eustaquio Ruiz Domínguez; el ilustre escritor don Federico Sánchez Sarachaga y señora; don José María Nuchi de Blanco Recio, diplomático; y el industrial don Vicente García Girana e hijo.

—De San Sebastián, don Miguel Ciudad Villaiba, abogado.

—De El Escorial, don Francisco Sánchez Castañar, catedrático.

—De Salamanca, don Guillermo Casares Camaño, abogado.

—De Segovia, el doctor ortopédico, don Deogracias Valencia Antón.

—De Avilés, don Fausto Sáez y familia.

Neerológica

Después de larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, ha fallecido en el día de hoy, en nuestra Ciudad, la virtuosa señorita Josefa Vidal Velayos, conforada con los Santos Sacramentos.

De arraigadas creencias religiosas, pertenecía a la finada a distintas Asociaciones, demostrando siempre por ellas un gran entusiasmo, destacándose su labor en la Capilla de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Juan.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares, y muy en especial a sus hermanos don Rafael, doña Mercedes, doña Teresa y don José, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

Durante los días 24, 25, 26 y 28, se suministrará a cada una de las personas inscritas en las cartillas de racionamiento de esta capital, los artículos que se detallan y previo corte de los cupones que también se indican:

Aceite.—Un cuarto de litro, al precio de 1'15 pesetas ración, cupón número 34 de este artículo.

Garbanzos.—Cien gramos, al precio de 0'30 pesetas ración, cupón número 28 de legumbres.

Patatas.—Tres kilos, al precio de 0'85 pesetas kilo, cupón número 25 de este artículo.

Los vales colectivos retirarán este suministro mediante entrega de los cupones números 17 y 18 respectivamente.

Debido a la falta de transporte algunos establecimientos carecerán de existencia de patatas, por lo que la distribución de este artículo durará hasta el suministro total de la población.

El gobernador civil *Alejandro Alvarez López-Baños*.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA CIRCULAR

Desaparecidas las circunstancias que aconsejaron a este Gobierno civil autorizar el cierre de tabernas a las veintitrés horas, he resuelto que, a partir de esta fecha en adelante se cierren dichos establecimientos en esta capital a las veintidós horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y puntual observancia.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez Lopez-Baños*

ANUNCIO

La Compañía de «Automóviles de AVILA-PIEDRAHITA-BARCO» que hace el servicio del Correo y el transporte de viajeros entre Avila, Piedrahita y Barco de Avila y puntos intermedios, hace saber al público que, desde el día 25 del corriente mes, varía el horario haciendo el servicio, si la Autoridad competente no dispone otra cosa, saliendo de Barco a las siete, para llegar a Piedrahita a las ocho, y de Piedrahita a las ocho y veinticinco, para llegar a Avila a las once, salir de Avila a las catorce, para llegar a Piedrahita a las diecisiete y a Barco a las dieciocho. El tiempo del recorrido entre las 20 estaciones de la línea será el mismo que actualmente está fijado y se emplea.

OCASION, vendo máquina coser Singer. Torquemada número 2.

Fiscalía Provincial de Tasas

Esta Fiscalía pone en conocimiento del público en general que a partir del próximo día 25 de los corrientes las horas de oficina serán: Mañana de 9'30 a 13'30 y tarde de 16 a las 20 horas.

El fiscal provincial, *Luis R. Camuñas*.

Aniversarios

Se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del médico don Luis Vinuesa Martín, por cuyo eterno descanso esta mañana se han celebrado misas que se repetirán mañana en la S. A. I. Catedral de nuestra ciudad.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia de este finado señor (que en paz descanse).

“SAN JUAN DE LA CRUZ Y LA LIBERTAD HUMANA,”

(Viene de la 1.ª página)

acuñado por Lutero, en que el tiempo lo es todo, ahora el Santo lanza en son de alerta un ¡Alto! que cual nuevo Josué detiene al sol en su desenfrenada carrera. Así frente a la invasión de lo temporal contraponen el más ilustre hijo de Fontiveros la pretensión de lo eterno. ¡Alto! ¡De aquí a vida eterna! ¡Alto! trascendente que transforma lo mutable y vertible de la libertad en lo inmutable y permanente, en la libertad de lo eterno, atmósfera única, en la que el ánimo puede esplayarse, por lo que anima siempre el Santo a tener todas las cosas del mundo por acabadas, a que no cuente nada ninguna de las cosas exteriores, desde el punto en que Dios mismo nos ha descuidado de ellas y en virtud de este descuido u olvido, proclamado una y mil veces por el Santo, podrá entrar el alma en rumbos de vida segura, alzando incommovible dique de contención frente a lo mutable y pasajero de las cosas del mundo. Contra la pretensión luterana que reduce el hombre a «homo economicus» del que sale el «homo homini lupus», la concepción misti-

ca, a más de ensalzar la personalidad y dignidad humana, es desde el punto de vista social mucho más humana que la protestante.

Dios es la base sobre que se erige la vida social, en contra del marxismo que todo lo confía al hombre y a la colectividad, negando a Dios mismo. La concepción sanjuanista establece entre los hombres vinculos de sociabilidad parecidos a los que existen entre el hombre y Dios, elevando de este modo el valor y prestigio de toda autoridad. Pero la dimensión es más profunda en lo que pudiéramos llamar perfectibilidad espiritual del hombre. En el luteranismo la perfectibilidad solo es posible en el mundo de lo sensible, mientras que en San Juan de la Cruz encontramos trazada una vía regia, en la que se destaca como lo más elevado esa región de lo heroico que es el espíritu de amor y sacrificio iluminados, en virtud del cual el Santo bellamente nos adoctrina para que pongamos amor en todas las cosas y sacaremos amor de ellas. Estas aspiraciones heroicas las encontramos plasmadas de una manera admirable en la estrofa 21 de la canción «Adonde te escondiste...? Aquí rompe lanzas por los fueros del libre albedrío por los fueros, en una palabra, de la perfectibilidad espiritual del hombre:

«Pues ya si en el ejido de hoy mas no fuere vista ni hallada, diréis que me he perdido; que andando enamorada me hice perdida y fui ganada.

Nuestra cultura actual por no apuntar sino a lo material, ha terminado por perderse, averando la divina máxima: «Quien busca su alma, la perderá. Frente a tal posición, en la cual el hombre se ve pronto implicado y preso en una busca de su alma que no trasciende los bienes materiales, propugna nuestro místico el partido de la «fuga mundi», abandonando fácilmente el ejido, perdiéndose o alejándose de las cosas del mundo e incluso de sí mismo. Y así el hombre haciéndose perdido de sí mismo, hallará seguro su propia alma en la unión o transformación divina, verdadero endiosamiento por participación en la divinidad.

Lo libre y lo inmutable

Recordemos, dice el orador, aquella máxima que se encuentra coronando la cima del monte Carmelo: «Ya por aquí no hay camino; porque para el justo no hay ley; él para sí se es ley». Hallamos quizá aquí un eco de Anístenes cuando proclama la «anomia del sabio», la independencia del sabio de toda ley, aun cuando nuestro místico no es probable que se inspirase en este filósofo.

La máxima del Santo establece el más claro antagonismo entre la cima del Monte Carmelo y la concepción luterana de la libertad; refutando esta última de una manera insospechada, que hubiera dado que pensar al heresiarca. Las acciones heroicas, la moral del justo y el justo mismo, viene a decir el Santo, no encajan en los preceptos de la ley mosaica, el justo está sobre toda ley—aunque no contra ella—a la manera que la gracia, que no se opone a la naturaleza, sino que la perfecciona—. Por tanto no se puede, como pretendía Lutero, basarse en la ley mosaica para ir contra los votos monásticos, ya que el justo está por cima de esta, como de toda ley. Y así la razón que San Juan de la Cruz da de esta enormidad ética del hereje se condensa en la frase «el justo para sí se es ley».

Con ella venimos al concepto de la libertad creadora, que convirtiéndose en ley de sí misma se transforma en algo inmutable y permanente en una palabra vemos lograda la armonía entre los conceptos de libertad o libre albedrío e inmutabilidad o permanencia. Pero ¿el hombre de alguna manera se convierte así

en Dios, como salvamos la unidad divina? El justo llega por endiosamiento a la cima del Carmelo, se hace Dios por participación y entonces viene a confundirse no normado con la norma, y así se ve como puede el justo ser a sí mismo ley, pero si a este endiosamiento se llega por la purgación pasiva, obra exclusiva de Dios, anulándose entonces la libertad o libre albedrío del hombre, según la cual objeción la concepción sanjuanista de la libertad, viene a ser afín de algún modo al fatalismo luterano.

Pero salvamos fácilmente la aporía recordando que en ninguno de los estadios de la vida o camino del Monte Carmelo, se anula la libertad humana. En la misma purgación pasiva se llama libertad de espíritu a esta culminación o ápice en el camino de la perfección. Estos dos elementos antitéticos se concuerdan admirablemente en el concepto sanjuanista de la libertad mística: un dejar ser del ente inmutable y permanente, un dejar ser del ser que es en plenitud. Y así vemos ahora que lo más perfecto del hombre que es su libertad, no consiste precisamente en lo mutable o vertible, sino en lo inmutable y permanente, concepto que invade en todo momento las obras del Santo. Cita el orador diferentes pasajes de las obras de San Juan de la Cruz, donde claramente se ve este concepto, de los que transcribimos «para este saberse dejar llevar de Dios se dará en ella doctrina y avisos» (prólogo de la Subida al Monte Carmelo) y en otros pasajes: «dejándose poner libremente en el puro y cierto camino de la unión» «dejarse a Dios», etc.

Aplicaciones

Las concepciones liberal y marxista, dice el orador, encierran su maldad y defectuosidad en la subversión polar de los valores. Pero como la oposición de los valores puede darse en un mismo sujeto, con la excepción de la simultaneidad, resulta característico que todos esos elementos que hoy se encuen-

tran con un sentido errado en las concepciones liberales y marxistas, cabría encuadrarlos, con solo variarlos de signo, en la concepción mística de San Juan.

En el rodeo inmenso, desértico, en la desviación luterana de la verdadera dirección del hombre hacia Dios, encontramos nuevos elementos, estructuras nuevas de las que no podemos prescindir. Estas adquisiciones de tipo neutral, como son la técnica, los descubrimientos, las invenciones, no son ni mucho menos algo malo, algo que nos aparte de Dios, sino en cuanto están encuadrados en una concepción de la vida que los desorbita. Volvamos, propugna el orador, la vista al ingente místico de la tierra abulense. Precisa que la concepción propugnada por él, esos conceptos sublimes de negación o purgación de lo sensible, de desajenación y desembrasamiento incluso de nosotros mismos, preñan en la minoría dirigente del mundo y ello bastará para que la técnica, los inventos y descubrimientos, el progreso material en suma, cambien de signo encuadrándose en una concepción espiritual de la vida. Hace falta una falange de directivos místicos que escriba en su bandera el lema sanjuanista: «¡Oh, esperanza del cielo, que tanto alcanzas cuando esperas!», y esto otro «donde no hay amor, pon amor y sacarás amor».

El profundo e inmenso fracaso del mundo renacentista, requiere que atendamos urgentemente al grito «¡Dios a la vista!» que ya han lanzado los más diversos pensadores del día. Dios, lo trascendental está haciendo su aparición triunfal en el campo del pensamiento y de la acción de nuestros tiempos, al hilo de la concepción sanjuanista. Acudamos atentos a la empresa, en nuestro amor al Santo, que es amor a nuestro ser de españoles y de católicos.

El orador fué largamente aplaudido al terminar su magistral disertación.

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes se ha incorporado a las tareas del Consejo

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.

Ha continuado sus tareas el II Consejo Nacional del Frente de Juventudes, en el campamento. Se inició esta mañana la vida del mismo con el habitual toque de diana, formación y carrera matinal, según marca el reglamento. Después de izar la bandera, el camarada asesor nacional de Formación dictó la siguiente consignación: «La única medida del tiempo en esta hora falangista es la del servicio cumplido y la tarea realizada» y glosó a continuación el contenido político y moral de la misma. A las diez de la mañana empezaron las tareas del Consejo, bajo la presidencia del secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Viñeta, en funciones de delegado nacional. Informaron los consejeros de Córdoba, Gerona, Cuenca y Granada. El de Córdoba expuso el funcionamiento, volumen y dificultades de cada uno de los servicios, de los que merece destacarse por su buen funcionamiento la Sección de Cultura y Arte.

Por la tarde se reanudaron a las tres y media, igualmente presididas por el camarada Viñeta. Empezó informando el consejero delegado de Burgos, que presentó diversos problemas que afectan a su provincia, pero de indudable interés nacional, tales como becas y libros para los camaradas estudiantes necesitados. El camarada Viñeta dijo que se destinará una crecida cantidad para es-

tos menesteres, lo que ha de influir grandemente en la elevación cultural de España.

El delegado de Burgos expone a continuación la necesidad de que exista un representante del Frente de Juventudes en los organismos siguientes: Junta Provincial de Primera Enseñanza, Junta de protección Escolar, Patronato de Formación Profesional Obrera y Junta de protección de menores. Seguidamente se expusieron otros importantes problemas que afectan a la organización.

A las ocho de la noche, todos los consejeros delegados formaron, cantando el «Cara al Sol» en la gran plaza de José Antonio, mientras las jerarquías procedían al acto solemne de arriar banderas y se leía la oración habitual, dándose por terminadas las actividades del campamento.

Llega el camarada Elola

En este instante se presenta el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, después de su regreso de Viena, donde ha representado dignamente a las juventudes españolas en el Congreso de Juventudes celebrado en dicha ciudad. Le acompañaba el jefe del Departamento de Organización y Personal.

El camarada Elola ha venido a incorporarse al campamento para hacer la vida del mismo y presidir las tareas del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes.—(Clira.)

Importante servicio de los agentes de la Fiscalía Provincial de Tasas

Es detenido un camión cargado con 1.500 litros de aceite que intentaba penetrar en Avila clandestinamente

El aceite será destinado a aumentar el racionamiento de la población civil de la capital

La magnífica labor desarrollada por los agentes de investigación de la Fiscalía Provincial de Tasas, que en labor continua y callada pero celosa, día tras día nos libran en gran parte de los logreros y especuladores de las actuales circunstancias, para el encarecimiento de la vida, se ve traducida en esta ocasión con un importante servicio prestado que redunda doblemente en el bien general.

Por agentes del servicio especial de Investigación de Tasas de dicha Fiscalía ha sido descubierto y detenido un camión cargado con 1.500 litros de aceite en la carretera de Arenas de San Pedro a Talavera de la Reina.

Los compradores y vendedores, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del ilustrísimo señor fiscal provincial de tasas, habiendo sido entregado al excelentísimo señor gobernador civil la cantidad íntegra de dicho producto intervenido que será destinado a mejorar el racionamiento del consumo de la población civil de esta capital.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

Se pone en conocimiento de los Hermanos que el próximo domingo día 27, festividad de nuestros Santos Patronos, se celebrará una misa de Comunión a las ocho y media de la mañana en el altar de Gracia de la S. I. Catedral con plática de nuestro consiliario; después a las doce en el local del Colegio de Médicos, cambio de impresiones entre los Hermanos.

Registro Civil

Día 3 de septiembre. Nacimiento: Carmen Hernández Jiménez (Valladolid 30). Defunciones: Antonio Rivero Martín, de 14 años de edad (Empedrada 4, Hospital Provincial).

SE VENDE CASA

en Cesteros 28. Razón: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.